



**Casa abierta al tiempo**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA**

**MODULO XII, SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD, TRIMESTRE  
LECTIVO.**

**ASESOR: CISNEROS JOSÉ LUIS**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL  
CONTEXTO HISTÓRICO DE UNA VIDA MISERABLE”**

**PRESENTA: AGUIRRE FLORES KARLA TONALLI 2153055462**

**México, CD.MX. a 15 de Julio de 2020**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
OBJETIVO GENERAL.....	6
OBJETIVO ESPECÍFICO.....	7
MARCO TEORICO.....	8
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	24
CONTEXTO HISTÓRICO DE LA COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, IZTAPALAPA.....	30
“EL RABIOSO, UNA VIDA MISERABLE”.....	33
CONTEXTO TEORICO.....	39
CONCLUSIÓN.....	42
ANEXOS.....	44
BIBLIOGRAFIA.....	44

## 1. Introducción:

Al hablar de crimen y actitudes deshonestas que transgreden la ley, nos encontraremos con que la búsqueda de los factores que propician este comportamiento es una corriente de estudio con un vasto desarrollo. Existe una amplia gama de modelos teóricos que postulan de forma específica los factores y componentes contextuales que articulan el origen de la delincuencia. Desde diferentes perspectivas como puede ser la sociología, la psicología, la pedagogía e incluso la biología misma se ha buscado alcanzar una explicación al cuestionamiento:

*¿Un criminal nace, o se hace?*

Por un lado, encontramos planteamientos “*macrosociales*” que buscan explicar, tomando como génesis rasgos y procesos socioculturales, socioeconómicos y demográficos, los fenómenos criminales. Del otro lado tenemos un estudio del individuo como ser social, que además debe lidiar con factores internos como la predisposición genética, la inteligencia, la personalidad, características fisiológicas e incluso situaciones neurológicas.

Con fines de investigación, en el presente texto se analizará la situación desde un punto de vista intermedio; un planteamiento “*micro social*” o “*psicosocial*”, que perfilará el presente trabajo investigativo a atender el grupo social primario que es la familia y el entorno de interacción inmediato del individuo, esto bajo la premisa de que los contextos relacionales más próximos al individuo permiten conocer los detonantes y determinantes, de comportamientos que transgreden las leyes, más inmediatos que los que proponen los estudios e investigaciones “*macrosociológicos*”.

El objetivo de este trabajo es considerar el ámbito familiar como pieza clave para entender por qué aparecen actitudes y conductas antisociales que en infinidad de ocasiones culminan en acciones deshonestas contrarias a la ley y actos criminales;

al analizar la evidencia teórica recabada, se podrá concluir si el entorno familiar es un constante factor etiológico del comportamiento delictivo.

“Educar significa. Hacer posible que una persona pueda sacar de sí misma y desarrollar sus cualidades, asociándolas a las de los demás; no significa meter dentro de esa persona lo que nosotros pensamos que debemos tener”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Aranda, M. N. (s. f.). *Identificación de algunos factores familiares relacionados con la delincuencia juvenil*. Repositorio Academico Digital UANL. <https://core.ac.uk/reader/76584092>

## 2. Planteamiento del problema.

A consecuencia de los numerosos fenómenos sociales que se ocurren en la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México en los últimos 30 años, se considera esta localidad como una zona insegura y peligrosa. Esta caracterización está basada prácticamente en la tasa criminal que se muestra en las páginas oficiales del gobierno de la Ciudad de México, como lo es el Semáforo Delictivo del Distrito Federal.

No comprender los factores determinantes de la criminalidad, como un fenómeno multicausal, asociada a las características personales de los delincuentes que radica, pasando por los componen en la sociedad, como el bajo nivel de educación e ingreso de los padres, la falta de atención y cariño de las familias, hasta agentes externos como los niveles socioeconómicos, institucionales, culturales, políticos presupone una de las principales respuestas a esta problemática.

### 3. Objetivo general.

Reconocer e identificar los principales rasgos contextuales del entorno y procedencia de la comunidad, teniendo como punto de partida las charlas que se dieron con el actor social perteneciente a la alcaldía Iztapalapa, con el fin de comprender como estos factores predispusieron al sujeto identificado como “El Tokemon” a llevar una vida disoluta, entendiendo las características que hacen parte de un vecindario y como está conformado, y que presupone el comportamiento de los habitantes.

4. Objetivos particulares.

- a) Indagar investigaciones diversas, analizarlas y estructurar un texto que englobe los diferentes factores etiológicos del comportamiento delictivo como consecuencia de un entorno familiar turbulento, que puede componerse de diferentes rasgos sociales, culturales y de otra índole.
  
- b) A través de las causas y consecuencias se pretende explicar los acontecimientos más significativos de la vida de Luis o “el tokemon”, como es conocido en el barrio, y que nos ayudara para poder comprender su presente.

5. Marco teórico:

“Análisis de los factores de riesgo familiar asociados con los problemas de conducta”

“Educar significa. Hacer posible que una persona pueda sacar de sí misma y desarrollar sus cualidades, asociándolas a las de los demás; no significa meter dentro de esa persona lo que nosotros pensamos que debemos tener”<sup>2</sup>.

La delincuencia es un fenómeno que ha provocado que un amplio conglomerado de profesionales del comportamiento humano y especialistas en salud mental se interesen en investigar las razones que llevan a que un individuo adopte comportamientos desviados o disociales, se trata de problemas multifactoriales con componentes psicosociales, culturales, económicos, político-institucionales y físico-espaciales.

La Sociología se basa en la idea de que los seres humanos no actúan en base a sus propias decisiones individuales, sino de acuerdo con influencias culturales e históricas y según los deseos y expectativas de la comunidad en la que se encuentran. Así, el concepto de interacción social adquiere fuerza (psicológica y conductual), ya que esta interacción es el punto de partida para cualquier relación en una sociedad, y claro de cualquier conducta antisocial como resultado de esa relación con el medio<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Aranda, M. N. (s. f.). *Identificación de algunos factores familiares relacionados con la delincuencia juvenil*. Repositorio Academico Digital UANL. <https://core.ac.uk/reader/76584092>

<sup>3</sup> Hikal, W. (s. f.). *LOS FACTORES SOCIOLOGICOS EN LA CONDUCTA CRIMINAL*, página 2. Recuperado 29 de junio de 2020, de [https://www.researchgate.net/profile/Wael\\_Sarwat\\_Hikal\\_Carreon/publication/340315118\\_Los\\_factores\\_sociologicos\\_en\\_la\\_conducta\\_criminal/links/5e8396f7299bf130796db432/Los-factores-sociologicos-en-la-conducta-criminal.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Wael_Sarwat_Hikal_Carreon/publication/340315118_Los_factores_sociologicos_en_la_conducta_criminal/links/5e8396f7299bf130796db432/Los-factores-sociologicos-en-la-conducta-criminal.pdf)



Es en el barrio en donde los individuos pasan la mayor parte de su tiempo y éste debe satisfacer las necesidades individuales y sociales. Existen diversos tipos de barrios criminógenos; por ejemplo, aquéllos en que hay pobreza, que carecen de las condiciones mínimas de habitabilidad como agua, drenaje, luz, pavimento o que poseen alguno, pero carecen de otro. Este tipo de barrios, tienen complicaciones de tipo sanitario y educacional. El barrio tiene importante influencia en el tipo de delito que se comete, su ubicación es importante ya que hay colonias en las que es de difícil acceso para la policía y otros en los que la policía teme ingresar por su alto grado de peligrosidad.<sup>4</sup>

Al ser estudiado este fenómeno desde diferentes perspectivas, algunos estudiosos del tema atribuyen el origen de la delincuencia a factores internos, mientras que otros postulan que es el entorno social el causal del problema, aunque en este texto se considerara una interrelación de ambos, y por tanto se postula una mezcla de ambos factores como factor detonante de acciones delictivas.

El individuo recibe una gran variedad de estímulos del ambiente, pero no todos tienen la misma repercusión, solo aquellos de mayor significancia para el sujeto serán los que dejen huella en él y son los que se convertirán en rasgos de su personalidad, uno de estos modelos socializadores que toma como principal referencia el individuo es, la familia, pues este es el primer contacto de cualquier individuo como ser social.

Según un estudio (Sierra, 2018), la familia es uno de los principales focos de aprendizaje de comportamiento y normas, y si bien “una buena educación familiar” es la base de un correcto comportamiento, los problemas encontrados en una familia que no es capaz de enseñar los valores correctos de comportamiento pueden quedar reflejados en las personas que viven en ese ambiente.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Sierra, J. S. (2018, 10 febrero). *La influencia familiar en la conducta delictiva*. *Club de Ciencias Forenses*. clubforenses.com. [https://www.clubforenses.com/familia\\_conducta\\_delictiva/](https://www.clubforenses.com/familia_conducta_delictiva/)

<sup>5</sup> Deptula, D.P. y Cohen, R. (2004). Aggressive, rejected, and delinquent children and adolescents: a comparison of their friendships. *Aggression and Violent Behavior*, 9 (1), 75-104.

La mayor responsabilidad de la socialización de los menores recae en los padres, ya que son las personas con quien más comparten tiempo y el hogar es el espacio donde más se desarrolla el sujeto, o al menos, eso se espera. Dentro del ambiente familiar se produce una pluralidad de factores que inciden en el comportamiento, como lo son: las relaciones afectivas, la protección, formas de impartir disciplina y de mostrar aprobación o reconocimiento. El individuo debe asimilar estos factores y los interioriza ya que estos tienen un potencial poco menos que absoluto de ser principios orientadores de su vida.

Las familias también son diferentes según vivan en el campo, en un poblado pequeño, en una ciudad mediana o en una gran metrópoli. El tiempo representa un valor diferente en el campo y en la ciudad. Las oportunidades de educación escolar y de trabajo también son distintas. En las ciudades grandes las familias reciben más influencias externas, a menudo extranjeras. El cambio social es más lento en el campo y los poblados pequeños.<sup>6</sup>

Según (Aranda, s.f.) el lugar más indicado para educarnos en lo que a libertad se refiere y formar nuestros valores es la FAMILIA. En ella tanto los padres como los hijos se apoyan para crecer y liberarse de los malos hábitos, vicios, etc. El diálogo familiar nos ayuda a disciplinarnos e identificarnos. Sobre todo, la postura de los padres como educadores debe ser flexible, y progresar a la vez que el hijo crece hacia un reconocimiento cada vez mayor de su esfera la libertad y responsabilidad, sin renunciar por ello a la ayuda y al consejo desinteresado de sus mayores.

Según el Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento de Delincuentes, celebrado en Ginebra, en 1955, se resaltó la importancia de la cohesión familiar para la prevención de la delincuencia juvenil, pues la desorganización familiar implica una serie de cambios en la vida de los que la padecen y provoca desorganización estructural porque los miembros de la familia restantes tienen que encargarse, respecto a la

---

<sup>6</sup> Aranda, M. N. (s. f.). *Identificación de algunos factores familiares relacionados con la delincuencia juvenil*. Repositorio Académico Digital UANL. <https://core.ac.uk/reader/76584092>

socialización del niño, de papeles diferentes a los acostumbrados. Con ello podría quedar perturbado el proceso de socialización y, según los autores en cuestión, influirá en la conducta posterior del niño en el sentido de una conducta desviada.<sup>7</sup>

Según Merton, la desorganización familiar, la falta de orientación ocupacional, el mal ejemplo del mismo o de los hogares contiguos y de la misma categoría la falta de orientación de las formas más elementales de vida, falta de orientación para formar la conducta y la personalidad, y especialmente, falta de orientación de ideales, de intereses, del esparcimiento, de ciertos rasgos del carácter, etc., son las pinceladas que matizan el ambiente en donde viven y se multiplican esas familias que parecen empeñadas en acumular toda clase de condiciones para lograr que los niños que en su seno crecen, tengan una vida futura dañosa.<sup>8</sup>

Desde el punto de vista psicosocial las conductas violentas y delictivas constituyen importantes índices de conducta antisocial en adolescentes, (Deptula y Cohen, 2004)<sup>9</sup>. Ambos tipos de conductas están relacionadas ya que presuponen la trasgresión de reglas formales e informales, sin embargo, no todas las conductas delictivas implican violencia ni tampoco todas las conductas de carácter violento constituyen delitos propiamente dichos.

Una vez que hemos sentado las bases generales para enlistar los factores de riesgo, debemos entender que existen trastornos de la personalidad que innumerables veces no pueden ser diagnosticado de manera apropiada debido a factores socioeconómicos que afectan a 52.4 millones de personas pobres y 9.3 millones de ellas viven en pobreza extrema<sup>10</sup>. Incluso este factor repercute de manera contundente en la familia y su salud física y mental. La mala alimentación,

---

<sup>7</sup> Aranda, M. N. (s. f.). *Identificación de algunos factores familiares relacionados con la delincuencia juvenil*. Repositorio Academico Digital UANL. <https://core.ac.uk/reader/76584092>

<sup>8</sup> Merton, Roberto K. *Teoría y Estructuras Sociales*, F.C.E. México D.F.

<sup>9</sup> Deptula, D.P. y Cohen, R. (2004). Aggressive, rejected, and delinquent children and adolescents: a comparison of their friendships. *Aggression and Violent Behavior*, 9 (1), 75-104.

<sup>10</sup> Luis Fernando Lozano. (diciembre 27, 2019). Mucho combate a la pobreza, pero en México 4 de cada 5 la padecen. *Forbes México*, VII, 30, 31.

la marginación y la privación componen un problema complejo que deriva en depresión y trastornos de ansiedad que finalmente generan ambientes caóticos y diferentes escenarios que trastornan el desarrollo social de los individuos<sup>1</sup> En comunidades afectadas por la pobreza, la violencia y el abuso son una constante; como consecuencia el bienestar mental general se ve afectado dentro de este ambiente. Así, los factores adversos tienden a presentarse en conjunto y a actuar recíprocamente, hasta el punto de crear una situación que puede inducir a un individuo a cometer conductas ilícitas<sup>2</sup>

Ya establecido lo anterior como componente de un nicho etiológico que genera tipos contraculturales de la delincuencia, analicemos otros factores dentro del círculo familiar que podemos correlacionar de forma significativa con actividades delictivas y comportamientos contrarios a la ley.

a) Disciplina Familiar:

Minuchin (1982) considera que la familia es un sistema que se transforma a partir de la influencia de los elementos externos que la circundan los cuales modifican su dinámica interna. Así mismo este autor resalta que la estructura familiar es “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (p. 86), y que las relaciones e interacciones de los integrantes están condicionadas a determinadas reglas de comportamiento. Una vez teniendo la consideración anterior, debemos comprender que en cualquier círculo social, al existir reglas que regulen el comportamiento, deben existir sanciones al incumplimiento de estas.

---

<sup>1</sup> Dr. (c) Juan Martín Sandoval De Escurdia. (2007). La salud mental en México. 29/06/2020, de Dirección General de Bibliotecas SIID Sitio web: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/SaludMentalMexico.pdf>. Consultado por ultima vez: 29/06/20

<sup>2</sup> American Psychiatric Association [APA], 2002; Cerezo, 1995; Eroles, 1998; Hernández y Márquez, 2000; Maguire, Morgan y Reiner, 1999.

No obstante, podemos plantear la siguiente cuestión: ¿Cuál es la normativa para regular las sanciones familiares? O será que realmente la cuestión es ¿Qué tan bien reguladas están las normativas que limitan las sanciones familiares?

La figura de autoridad dentro de la familia, en México, esta fundamentada en dos dimensiones o ejes: el género y la generación; la mujer siempre está en sujeción a su cónyuge y los hijos a los padres (Ariza & De Oliveira, 1999, p., 166). Por tanto, la obediencia a las normas siempre estará sujeta a la relación de poder entre el padre y los demás integrantes de la familia. En una sociedad utópica, podríamos expresar la relación familiar con la siguiente cita:

“El cuidado de los otros es el don de la autoridad” (Sennett, 1982).

Desde este punto de vista se puede concluir que el ejercicio de autoridad está vinculado con la función de protección y cuidado asumidas por el padre hacia los hijos y la madre, y de la madre con respecto a los hijos.

Desafortunadamente en México la realidad es totalmente diferente:

En el país son pocos los datos estadísticos que permiten abordar con exactitud, y el alcance necesario, las manifestaciones de la violencia hacia los niños por parte de sus padres. No obstante, es posible saber que casi 4 de cada 10 madres, y 2 de cada 10 padres, sin importar el ámbito de residencia, reportan pegarle o haberles pegado a sus hijas o hijos cuando sintieron enojo o desesperación. Asimismo, 2 de cada 10 mujeres reportan que sus esposos o parejas ejercen o han ejercido violencia física contra sus hijas o hijos en las mismas circunstancias. Según los resultados, la proporción de violencia masculina es mayor en entornos rurales por encima de los contextos urbanos.

Según datos de la ENIM (2015), estos sugieren que 5.1% de las niñas y niños menores de 5 años fueron dejados con cuidados inadecuados, es decir, estuvieron solos o al cuidado de otro niño o niña menor de 10 años durante la semana anterior al levantamiento de la información. Adicionalmente, 63% de las niñas y niños de entre 1 y 14 años han experimentado al menos una forma de disciplina violenta durante el último mes. Las prácticas más comunes suelen ser agresiones psicológicas seguidas por otro tipo de castigos físicos y, en último lugar, castigos físicos severos (palizas o golpes con objetos). Este último método fue experimentado por al menos 6% de las niñas y niños del país. Regularmente, las niñas sufren relativamente más agresiones psicológicas que los niños; en cambio, los niños suelen ser disciplinados con cualquier tipo de castigos físicos o con formas más severas. Con respecto a la edad, las niñas y niños entre los 3 y 9 años suelen ser los más afectados por las agresiones psicológicas o por cualquier otro tipo de castigo físico. El uso de castigos físicos severos suele intensificarse conforme los niños van creciendo. Las prácticas disciplinarias violentas no solo varían en función del sexo o la edad de niñas y niños, también cambian con la geografía.

Retomando la afirmación de Sennett, y transmutándola a la realidad que se vive en el país, podemos ver que la relación de autoridad en un gran número de los hogares en México es la siguiente:

“La violencia que se vive en los hogares sigue las líneas de subordinación: el hombre “jefe de familia” ejerce la violencia hacia la mujer y la mujer hacia los menores”.

Un ejemplo notable en México sobre las consecuencias que pueden atribuirse a castigos severos es el de Carmen González Valenzuela, quien junto a sus hermanas recibieron el alias de “Las poquianchis” que perpetraron más de 150 asesinatos, a pesar de recibir Las hermanas Carmen, Delfina, María de Jesús y Luisa González Valenzuela, fueron el producto de una familia disfuncional. Mientras su madre Bernardina, devota y abnegada practicante les infundió el culto a la religión católica, su padre Isidro ejercía el abuso de poder y la violencia amparado en un machismo, cuyo exceso derivada de su adicción al alcohol.

Al vivir en un ámbito tan toxico y sujeto al autoritarismo, más allá de que las reprimendas violentas ayuden a formar jóvenes que busquen mejorar su calidad de vida, les orillan a buscar escapar de esta situación, tal vez ingresando a un campo laboral que no esta diseñado para los menores de edad, buscando refugio en familiares o “amistades” de mayor edad, pero provenientes de este círculo vicioso. En el mejor de los casos se forma niños que viven con carencias económicas y con el pasar de los años la marginación y el vivir constantemente en la miseria se les orille a hurtar o realizar actividades de índole ilícita con el fin de sustentar a su familia, aunque este factor NO es determinante.

b) Estilos Parentales:

La calidad de estas relaciones interpersonales tiene que ver con la habilidad de los niños para afrontar la amenaza (Skinner y Welbom, 1994). Herman y McHale (1993) encontraron que la calidez y la intimidad de parte de los padres se asociaba con un mayor intercambio verbal de los niños con sus padres y con una mayor utilización de estrategias de acción sobre el problema. Tras estas afirmaciones podemos llegar a la conclusión de que los niños que logran percibir una relación cordial y cariñosa con sus padres y además reciben el apoyo de estos, son más adaptables ante circunstancias adversas y a su vez esta clase de relación reducirá los efectos negativos de situaciones de estrés sobre la salud mental de los pequeños. La percepción

de parte de los niños de que sus padres les proveen apoyo aumenta su autoestima, su sentido de integración social, la percepción de control y la efectividad de sus afrontamientos (Sandler, Wolchick, MacKinnon, Ayers y Roosa, 1997).

Caso contrario ocurre si un niño se halla constantemente ridiculizado por sus figuras paternas, las humillaciones y actos de desaprobación, sobre todo cuando son públicas, pueden desarrollar una serie de complejos y dejar secuelas en la psique del niño. Esto se afirma en base al modelo de Lazarus y Folkman (1986, p. 43) que postulan que el estrés tiene como origen "una relación particular entre el individuo y el entorno que es evaluado por éste como amenazante o desbordante de sus recursos y que pone en peligro su bienestar". Este modelo es de importancia al hablar de consecuencias de las situaciones de estrés en el ambiente familiar y el impacto en los niños debido a que se le da importancia a los recursos que posee el individuo como ser que debe afrontar las amenazas que percibe en su entorno y debe hacerlo de manera adaptativa o desadaptativa según sea el caso.

¿Qué ocurre con un individuo que no es capaz de afrontar la vida y sus dificultades de forma adaptativa? La respuesta es más simple de lo que parece, puede caer víctima de alguna adicción o buscar la forma de hacerse notar perpetuando crímenes horribles. Esta afirmación se hace en base a que un individuo que carga a cuestas con una inestabilidad como ser social no podrá desempeñarse de manera correcta en una sociedad, cuando no le sea posible obtener un logro de cualquier índole, no podrá hacerle frente a dicho fracaso.

Un ejemplo notable de esta afirmación es el caso de Macario Alcalá Canchola "El Jack mexicano". Este individuo proveniente de una familia inestable debido a la pobreza, sin acceso a la educación y "víctima" de una serie de fracasos en la vida, desarrolló una conducta inestable, ególatra y en constante búsqueda de la superioridad; incluso su esposa afirmó: "Macario se siente superior a todo aquel que lo rodea".



El desapego hacia sus padres y la probable desaprobación constante de estos no le orillaron a incursionar en actividades delictivas, solo sentaron las bases para desarrollar un individuo incapaz de afrontar de manera adaptativa los altibajos de la vida y termino encontrando la autorrealización retando a la autoridad al perpetrar crímenes terribles.

En lo referente al modelo parental, el más conocido sin duda es el planteado por Baumrind (1967)<sup>13</sup>, replanteado por Maccoby y Martin (1983)<sup>14</sup>; en este se planteaba la existencia de cuatro estilos parentales denominados autoritativo, autoritario, negligente e indulgente, que propiciaban en mayor o menor medida la aparición de problemas de conducta externalizante en los hijos. Tomando como punto de partida este modelo, estudios recientes concluyeron que el estilo autoritativo era el que mejor prevenía estos problemas de conducta en los hijos, mientras que los estilos negligente e indulgente eran los que presentaban una relación más directa con estos problemas (López-Soler, Puerto, López-Pina, & Prieto, 2009; McKinney & Renk, 2011).

c) Interacciones padres – hijos:

Los problemas de conducta externalizados se caracterizan por actitudes de naturaleza perturbadora como la agresividad, comportamiento inestable y comportamientos deshonestos como pueden serlo las acciones delictivas o actividades que transgreden las normas sociales. Encontramos una incidencia en lo que Achenbach y Edelbrock (1978) denominaron conducta “insuficientemente controlada”, siendo una característica clara la naturaleza perturbadora de la conducta del individuo, que llama la atención de profesores, psicólogos y otros profesionales porque alteran las actividades de sus compañeros y de los adultos, son menos obedientes y presentan reacciones más problemáticas que los demás (Reynolds & Kamphaus, 2004).

---

<sup>13</sup> Baumrind, D. (1967). Child care practices anteceding three patterns of preschool behaviour. *Genetic Psychology Monographs*, 75, 43-88. doi:10.230/F1127295

<sup>14</sup> Maccoby, E. E., & Martin, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parentchild interaction. En P. H. Mussen (Ed.), *Handbook of Child Psychology* (Vol. 4, pp. 1-101). Nueva York: John Wiley & Sons.

Continuando con la línea argumental de lo antes mencionado, numerosos investigadores han hallado una estrecha relación entre los problemas de conducta externalizante y aspectos como la mala comunicación (Krinsley & Bry, 1992; Villar et al., 2003) o la falta de implicación y compromiso con la crianza de los hijos (Finkenauer, Engels, & Baumeister, 2005; Kimonis et al., 2006; McCoy et al., 1999).

Otro factor de riesgo es el grado de autonomía que, según los trabajos de Bynum y Kotchick (2006), Reitz, Dekovic y Meijer (2006) o Tur et al. (2004), fomenta la responsabilidad y está relacionada con una probabilidad menor de que el individuo presente conductas externalizantes negativas: no obstante, otros trabajos como los de Beyers, Bates, Pettit y Dodge (2003), Raya, Pino y Herruzo (2009) o Vazsonyi (2004) afirman que un elevado grado de autonomía y falta de supervisión podría identificarse con una actitud negligente por parte de los padres, que daría lugar a una situación de riesgo que con un alto grado de probabilidad pueden derivar en comportamientos delictivos y acciones que transgredan la ley.

Este factor de riesgo está estrechamente relacionado con el anterior, por tanto podría llegarse a confundir, no obstante, como se mencionó antes un estilo de crianza autoritario puede prevenir comportamientos negativos de un individuo; sin embargo podemos afirmar que la relación entre padres e hijos tiene aun más peso al definir si un individuo puede llegar a ser un criminal en potencia o no. Este factor, a pesar de no ser determinante para que un individuo incurra en acciones delictivas, sienta las bases para un comportamiento conflictivo, pues si la interacción padre – hijo es equilibrada, dando en su grado debido autonomía al individuo, teniendo una buena y estrecha comunicación, el sujeto podrá desempeñarse de forma eficiente en un círculo social con aun más normas y un número mayor de actores; no entrará en conflictos innecesarios y los que pudiese tener, será capaz de solucionarlos de manera efectiva.

d) Interacción Conyugal:

En la cultura mexicana, como se menciona previamente, la relación entre los cónyuges siempre estará sujeta a la jerarquía determinada por el género, por tanto, la mujer siempre estará en sujeción a su cónyuge, si bien actualmente las familias pueden ser monoparentales u homoparentales, en su mayoría los matrimonios tradicionales y disfuncionales son un fundamento para comportamientos delictivos en ciertos individuos. Los problemas de pareja pueden tener diferente origen, no obstante, siempre tienen diferentes formas de afrontarse, el matrimonio puede resolver sus diferencias con una charla e incluso una discusión acalorada que terminara con una posible solución al asunto; pero en otras ocasiones la autoridad del jefe de familia queda impuesta por la fuerza. Este comportamiento es una clara muestra de violencia y sienta el antecedente para un comportamiento violento en ciertos criminales.

La violencia no es solamente un problema que afecta a los individuos que la practican, ya que enfrente de este sujeto malhumorado, insensible y cruel se encuentra siempre otra persona que, sin quererlo, se convierte en víctima (Ortega y Mora-Merchán, 1997: 7). El observar de manera constante las acciones violentas de la figura paterna y la victimización de la madre, puede generar insensibilidad en un niño que al crecer puede ver el comportamiento violento como algo natural para imponer la voluntad y afrontar situaciones adversas; o caso contrario al observar la sumisión de la madre ante el padre violento, el individuo puede llegar a pensar que es natural ceder ante las demandas de obediencia de un sujeto con mayor "jerarquía" y es capaz infringir la ley con el fin de complacer a su "maltratador".

e) Valores Familiares:

“El amor y el respeto de los hijos a los padres que, además de ser la más elevada virtud del hombre, debía ser tomada como modelo en las relaciones del ciudadano con el Emperador y con las autoridades que lo representaban”  
-Confucio.

En la cultura familiar mexicana la madre es la figura de autoridad en el hogar que debe responsabilizarse de vigilar a los integrantes de la familia y los valores morales de estos. Si uno de los hijos tiene la suerte de ser mujer, el hecho de que transgreda los valores morales y familiares inculcados por sus padres y llegar incluso a cometer un crimen, la hace merecedora de rechazo y exclusión (Galván y cols., 2006). No obstante, si se trata de un hijo varón, el tener una actuación contraria a los principios morales inculcados en el seno familiar le hace acreedor, en la mayoría de las ocasiones, a apoyo y consideración de parte de la madre.

Este factor influye de manera negativa en las estadísticas delincuenciales referentes a criminales del sexo femenino; cada día incrementa el número de féminas que se ven involucradas en la comisión de actos violentos y delictivos. Por el contrario, se esperaría que en los varones el hecho de recibir apoyo de sus padres al violentar las normas morales tuviera un efecto contrario y disminuyera el índice de criminalidad, no obstante, la realidad es totalmente contraria.

Se espera que las virtudes familiares inculcadas en el individuo sean garantía de las virtudes sociales que este tenga al desempeñarse en un escenario social. Pero parece ser que el hecho de que los padres sean en exceso condescendientes con un hijo, en especial varón, tiene un efecto contrario, pues este espera que la sociedad deje pasar desapercibidos actos deshonestos y acciones que transgreden las leyes.

El primer aspecto que compete al correcto funcionamiento familiar en lo que a valores se refiere es la comunicación interpersonal, la manifestación de

opiniones, la comunicación de experiencias y vivencias y el hecho de compartir. Otro factor para tenerse en cuenta es la corresponsabilidad en el compartir. Es decir, todos los miembros de la comunidad familiar deben saber en qué consiste su aportación para sostener a la familia y mantener su estabilidad, lo que nos lleva al siguiente punto.

f) Funcionamiento familiar

Cuando un individuo debe lidiar con un núcleo familiar desorganizado, el desarrollo de este estará sujeto a múltiples dificultades. Se resaltó la importancia de la cohesión familiar para la prevención de la delincuencia juvenil en el Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento de Delincuentes, celebrado en Ginebra, en 1955.

Cuando se debe lidiar con un entorno familiar desorganizado, el ambiente se vuelve caótico, pues los individuos deben desempeñar roles que no les corresponden, lo que provoca perturbación en la socialización de los integrantes más jóvenes, lo que degenerará muy posiblemente en una conducta desviada. Es preocupante como en México la disociación familiar es un fenómeno ampliamente aceptado como algo natural.

Una familia que se desorganiza ya sea por la muerte, separación o divorcio de los padres, trae serias consecuencias en el desarrollo de los niños que se agravan mientras menor sea la edad del descendiente. Esto no implica que el provenir de una familia mal integrada convierta al individuo en un criminal. Aun así, se puede concluir que el sujeto sufrirá para adaptarse a su entorno y tendrá más probabilidades de tener conductas antisociales.

g) Otras variables

Como se menciona brevemente en puntos anteriores, las circunstancias socioeconómicas de una familia es un factor clave en la posible conducta delictiva de un individuo, el verse sumergido en la miseria le puede llevar a

aceptar cualquier empleo que realice tareas contrarias a la ley, le puede orillar a robar o incluso a asesinar por simple conducta antisocial al ver como la sociedad le niega los derechos más básicos e inherentes del hombre como lo es el alimento.

No obstante, las conductas delictivas no están únicamente ligadas a individuos de bajo estrato económico; los jóvenes de estrato social elevado suelen cometer crímenes debido a que sus demandas de atención y afecto no son correspondidas por sus padres al estar ocupados en generar ingresos para sustentar su estilo de vida.

Otro factor que considerar es el mudarse a una zona con alto índice de criminalidad, esta claro que el contexto y el entorno que rodee al individuo formara su criterio; las amistades que pueda tener en ese sitio le pueden llevar a aceptar conductas delictivas como algo natural, pues en zonas donde el índice de criminalidad es alto en la Ciudad de México, conductas deshonestas y actividades contrarias a la ley son la constante del día a día. El niño incorpora los valores actitudes y patrones de comportamiento de su entorno social próximo, como lo es el centro de estudios o el barrio donde vive.

Por último, es digno de destacar que los antecedentes criminales en el hogar son un factor determinante en la mayoría de los casos; los valores de esta clase de hogares podemos considerarlos antivalores, el hurtar, ser deshonesto y traspasar las leyes son el pan de cada día, lo que ocasiona que el individuo se desarrolle con una conducta desviada, que posteriormente reflejara al desempeñarse en un circulo social mas ampi, como lo es el barrio donde habita.

## 6. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.

Según Paola Vizcaíno “La historia oral es el proceso de obtener y preservar los recuerdos de una persona, familia y comunidad, los cuales pueden hablar de sus conocimientos de primera mano de ciertos eventos y experiencias que no están registrados en documentos escritos y por esa razón pueden perderse”<sup>3</sup>

La historia oral es una herramienta importante para preservar el pasado, debido a que solo una pequeña porción del pasado se documenta, y que una pequeña parte de lo que se recuerda se registra<sup>4</sup>

Iniciar un proyecto cuyo principal tópico es la historia oral, no sólo trata de editar y realizar entrevistas a personas, es necesario definir objetivos, establecer propósitos y sobre todo iniciar la conversación con el entrevistado de forma tal que no se interrumpan sus comentarios y tener el feeling necesario para indagar acerca de emociones, sensaciones, estados de ánimo y descripción de situaciones que lograrán una mayor riqueza de las declaraciones obtenidas.

Antes de comenzar a lo que compete a este texto, es sumamente importante establecer porque se requiere de una metodología de investigación para abordar un tema como lo es estudiar factores etiológicos de origen familiar que involucran el comportamiento delictivo. Es posible utilizar método de investigación cuantitativo para obtener datos estadísticos y lidiar con los factores familiares que producen individuos con tendencia como si de un fenómeno estocástico se tratase; no siempre el contexto familiar está detrás de un sujeto que comete crímenes.

---

<sup>3</sup> Paola Vizcaíno. *Historia Oral*, Universidad de Israel, [www.slideshare.net](http://www.slideshare.net), visitado el 15 de febrero del 2013

<sup>4</sup> *Ibid.* p. 34



“...hacíamos un promedio de 200 llamadas, de las cuales efectivas teníamos la mayoría, teníamos como 160 pues se las hacíamos a vecinos y como conocíamos que pertenencias tenían y que valor adquisitivo poseían era muy fácil engañarlos y sacarles la lana...” (Entrevistado Luis, 2020)<sup>28</sup>

No obstante, y con fines prácticos, se echó mano de un método de investigación cualitativo esto debido a que esta clase de método de investigación sirve para dar un enfoque a determinada situación como un estudio que toma lo que hace y dice un actor social dentro del escenario social y cultural en el que se desenvuelve y así lograr comprender la complejidad del tema a tratar a través de la experiencia vivida; el método de investigación es “La historia de vida”.

La historia de vida como método o técnica de investigación se halla dentro del marco denominado “Método Biográfico” (Rodríguez, Gil y García, 1996), y el objetivo que se persigue al utilizar dicha técnica es analizar un relato o testimonio sobre la vida de un sujeto o fragmentos específicos de la misma con el fin de revivir, analizar e incluso situarse las circunstancias vividas y razonar el comportamiento del individuo en ese determinado momento. Esto es lo que se hizo con la vida de Luis alias “El Tokemon”. Pero antes, analizaremos algunas variables del entorno donde se desarrollara la historia del sujeto.

Para observar el rezago social de los habitantes de la alcaldía de Iztapalapa, con enfoque principal en la colonia Cerro de la Estrella, que es donde radica nuestro entrevistado, se aplicará una entrevista a una persona clave que permite obtener información detallada del tema a seguir, las entrevistas serán semiestructuradas, ya que algunas ocasiones solo serán pláticas donde el sujeto brinde información que él quiera proporcionar.

Este actor social será habitante del municipio, con un arraigo mayor a los últimos 30 años. Las entrevistas estarán orientadas a mostrar los problemas sociales de esta localidad, para entender cuál es la lógica contextual de este atraso social, de la violencia, criminalidad, desarraigo y, entre otros temas.

Los resultados obtenidos de estas conversaciones se mostrarán de manera anónima y solo se utilizará aquella que pueda resultar útil para esta investigación, ya que el entrevistado decidió que no quiere dar a conocer su identidad.

Las historias guardan sentido y relevancia para el presente, tienden a ser sociales e instructivas. “Las historias orales son importantes porque en esos relatos se nos recuerda que la cultura, la lengua y la historias se expresan y son transmitidas por individuos concretos, que logran su continuidad a través de lograr la identificación con sus descendientes.”<sup>5</sup>

Rafaela Andrés Ortiz afirma que la historia oral también puede reconstruir las transformaciones culturales de una comunidad y cómo dichos cambios influyen en la construcción del conocimiento histórico y científico. “En la historia oral, la mirada del investigador social debe ser reflexiva, para comprender y conocer la dinámica de los grupos y sociedades humanos.”<sup>6</sup>

Al elegir a una persona para ser entrevistada, desde ese momento, según Liliana Barela, hacemos un juicio de valor al considerar que esa persona tiene algo importante que contar y es “sólo al finalizar la entrevista cuando nos damos cuenta de que nos hallamos frente a un sujeto que supera todas nuestras expectativas y puede mostrarnos la historia de una vida excepcional.”<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> *Ibid.* p.54

<sup>6</sup> *Ibid.* p. 92

<sup>7</sup> *Ibid.* p. 56

Luis recuerda una etapa específica de su vida: “Comencé a trabajar cuando tenía once años, cerca de diez horas de trabajo diario, haciendo diferentes cosas, a veces lavando trastes, boleando zapatos, trapeando pisos, pues trabajaba en un restaurante, donde no había algo específico que yo pudiera hacer, solo era lo que saliera en el momento, y eso hacía, y justo en esa etapa, fue donde empecé a conocer el mundo de las drogas, pues mis compañeros era mucho más grandes que yo y ya conocían otras cosas, y solo fue probando hasta llegar a un punto donde ya no encontré salida, dure casi 14 años así, con mañas, robando a casa habitación, asaltando en camiones, secuestros, extorsiones, durmiendo en las calles, debajo de un puente, en lotes baldíos, en carros abandonados, donde se pudiera, a veces ni dormía por la sobredosis que traía o por estar al pendiente de mis cosas, que nadie las fuera agarrar, pase muchas veces también por varios reclusorios y varios anexos, mis hermanos o mi mamá me visitaban de vez en cuando, pues no siempre había dinero para poder estar dando y que los dejaran entrar”. (Entrevista a nuestro actor social, Luis, 2020)<sup>25</sup>

El material de la historia oral está basado en recuerdos o versiones personales de los acontecimientos que permite recrear el pasado. El material recuperado e incluso rescatado en el campo del arte, la historia, las ciencias, la antropología y la política, contribuye hoy día a una comprensión más aguda y precisa del acontecer histórico.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> *Íbid.* P. 377

La importancia de la historia oral reside en los datos y acontecimientos que aún no son dados a conocer y que aportan una nueva versión de la realidad, poco o nada conocida. Conocer de primera mano, es decir, de los protagonistas, la versión de hechos que son conocidos por su trascendencia y utilidad, permite observar la realidad desde una óptica desconocida.<sup>9</sup>

El valor de la historia oral reside en difundir los testimonios de personajes en apariencia comunes, aunque el entrevistado desee escribir sus memorias, es importante insistir en el valor de lo “hablado” ya que cuando se escribe interviene un proceso de selección y depuración que puede evitar conocer datos valiosos que surgen al hablar de forma espontánea.

“teníamos que salir a trabajar a la central de abastos o a donde fuera con tal de llevar algo de dinero a la casa para que mis hermanos comieran algo, llegue a lavarle los coches a mis vecinos, a decirles que les ayudaba a separar la basura de sus casas y llevarla a los contenedores, a cambio de que me dieran uno o dos pesos, lo que fuera para ir juntando dinero al día y llegar en la noche cuando mi mamá también llegaba y ver cuánto habíamos juntado entre todos y depende de eso es que veríamos que cenaríamos, fue una infancia muy fea y muy precaria, éramos muy humildes”. (Entrevistado Luis, 2020)

La particular forma de presentar los relatos orales que parecen ser transcritos de forma literal, es parte esencial de la historia oral ya que se trata de conservar la mayor fidelidad de su habla, sus pausas, sus errores, ya que todas estas características logran transmitir parte de su idiosincrasia y cultura.

---

<sup>9</sup> *Íbid.* P. 384

Al elaborar historias orales no deben temerse las posibles mentiras o exageraciones que los sujetos impriman en sus relatos ya que dichas falacias o ilusiones son parte de una realidad particular en un ambiente determinado, “sabemos que toda información (aunque sea relativa) que conduzca al conocimiento de la verdad, es útil”.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> *Ibib p.385*

## 6.1 CONTEXTO HISTORICO DE LA COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, IZTAPALAPA.

Iztapalapa es hoy una de las zonas más pobladas de todo el país. El nombre de dicho territorio mucho tiene que ver con su pasado precolombino. Iztapallapan quiere decir “sobre la loza en el agua”, fue una comunidad cuya fundación se les atribuye a los aztecas que se asentaron entre el Cerro de la Estrella y el Lago de Texcoco.<sup>15</sup>

<sup>16</sup>En el siglo XIX existían dos vías fluviales que partían de Chalco y Xochimilco y cruzaban con Iztapalapa en el Canal de la Viga.<sup>17</sup>



Durante el siglo XIX y parte del XX construyeron varias haciendas como la Soledad, Purísima, Peñón, Arenal y San Nicolás Tolentino, que hoy cuenta con el segundo panteón más grande de la CDMX.<sup>18</sup>

En 1862 comenzaron el proceso de urbanización, donde entubaron el canal de la Viga, conocido hoy como calzada, en donde comenzaron a pasar transportes de la época como tranvías y camiones.

Se dice que en 1833 los habitantes de Iztapalapa sufrieron una fuerte peste de cólera en el que murieron muchas personas y para poder combatir la enfermedad, se encomendaron a Cristo pidiéndole un milagro. Cuenta la leyenda que recibieron ayuda divina para la peste, como ofrenda, la población diez años después comenzó

<sup>15</sup> MXCITY. La relevancia de Iztapalapa a lo largo de la historia. <https://mxcity.mx/2016/09/la-relevancia-de-iztapalapa-a-lo-largo-de-la-historia/> consultado por última vez el 12/03/2020

<sup>16</sup> La CDMX en el tiempo: Iztapalapa. Romero, Mayo. 12/03/2017. <https://www.maspormas.com/ciudad/la-cdmx-tiempo-iztapalapa/>

<sup>17</sup> IBID

hacer las representaciones de la Pasión de Cristo, usando como escenario principal el Cerro de la Estrella.<sup>19</sup>

En 1957 se inauguró la cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla, inicialmente se construyó para la sustitución de Lecumberri, donde solo que contemplaba que tendría una capacidad para 800 reclusos. El 26 de agosto de 1976, se crea el reclusorio preventivo varonil de oriente, fue a este lugar donde se canalizó parte de la población interna del Palacio de Lecumberri y de los reclusorios de las alcaldías Xochimilco, Álvaro Obregón y Coyoacán de la ciudad.<sup>20</sup>

La historia de Iztapalapa es fundamental para entender la historia de nuestro país, es hoy una delegación que ha crecido a tal grado de ser de las más grandes de la CDMX, y al ser una de las más espaciaosas también es considerada como una de las alcaldías más peligrosas de la Ciudad de México, “ya que un análisis realizado por la Procuraduría Capitalina, permitió entender el grado de violencia que se vivió el primer semestre del 2019, luego de que se contabilizaron de diciembre de 2018 a mayo del siguiente año, un total de 184 víctimas de homicidios dolosos (164 hombres y 20 mujeres)”.<sup>21</sup>

De acuerdo con los datos que proporciona “el semáforo de la CDMX”<sup>22</sup>, se observa que la violencia se concentró en las colonias Citlalli y Lomas de San Lorenzo, en donde se llegaron a registrar hasta ocho intervenciones policiacas por semana, esta última alcaldía mencionada es donde se llevará acabo la historia de nuestro personaje.

---

<sup>19</sup> IBID

<sup>20</sup> ibid

<sup>21</sup> INFOBAE. Iztapalapa, la alcaldía más peligrosa de la CDMX: reto de la guardia nacional. 01/09/2019  
<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/07/01/iztapalapa-la-alcaldia-mas-peligrosa-de-la-cdmx-reto-de-la-guardia-nacional/> consultado por última vez el 12/03/2020

<sup>22</sup> Semáforo de la CDMX. Santiago Roel. <http://www.semaforo.mx/content/semaforo-de-la-ciudad-de-mexico-0> consultado por última vez el 12/03/2020

Iztapalapa también es famosa por albergar la colonia La Joya, conocida popularmente como "El Hoyo", un sitio donde se criaron criminales célebres como "El Ivancito" (un niño sicario que con 17 años ya había matado 19 personas), "El Pechugas" (secuestrador) y "El Bebé" (líder de una banda de 200 ladrones), solo por mencionar algunos. <sup>11</sup>

La policía de la Ciudad de México promete que combatirán al crimen organizado y lavado de dinero, robo, homicidios, secuestro, extorsiones, así como otros delitos de alto impacto que se presentan en esta alcaldía.

---

<sup>11</sup> INFOBAE. Iztapalapa, la alcaldía más peligrosa de la CDMX: reto de la guardia nacional. 01/09/2019  
<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/07/01/iztapalapa-la-alcaldia-mas-peligrosa-de-la-cdmx-reto-de-la-guardia-nacional/> consultado por última vez el 12/03/2020



FECHA: 28/01/2020.

LUGAR: CALLE CABUERNIGA, NO. 10, CERRO DE LA ESTRELLA, 09860, IZTAPALAPA, CDMX, MEXICO

HORARIO: 10:30 PM A 11:15 PM

## 6.2 “EL RABIOSO, UNA VIDA MISERABLE”

- *Sabes, he pensado en lo mucho que doy dinero a los vagabundos; yo en mi época de miseria me negué a pedirle nada a nadie.*
- *Lo que pasa es que ni para eso servías...*  
*Exclamo ella.*
- “Soy un fracaso”, Charles Bukowski.

“Es mejor matar a todos los miserables antes de nacer”, esta afirmación realizada por un personaje ciego de la cinta “Los olvidados” (Buñuel, Luis 1950) no es mas que el sentir de una gran cantidad de individuos que deben lidiar con la realidad de la Ciudad de México, donde diariamente se está expuesto a un paisaje aterrador, siempre y cuando no se desvié la vista de manera indiferente ante los mosaicos de miseria que se alojan en esta urbe. Una situación de precariedad a la que México ha estado sujeta desde “La Conquista”; la coexistencia entre la riqueza y la mas misera pobreza, una mezcolanza en muchos barrios, que terminan dando a la Ciudad un carácter particular en su estética y su forma de interpretar su propia realidad.

Si tuviéramos que representar la perspectiva de individuos a los cuales las oportunidades más esenciales, como el empleo, la educación y hasta el acceso a la atención médica, les han sido negadas, nos encontraríamos con que la Ciudad de México es una ciudad en ruinas, que representa el fracaso constante de estos individuos miseros.

Un niño que recibe cariño y atención de sus padres, que vive de menos con los medios económicos básicos y recibe educación, es un candidato idóneo para conformar la sociedad, convertirse en un individuo capaz de lidiar con los altibajos de la vida y pueda llegar a ser un sujeto productivo; una persona que sabe hacerle frente a situaciones adversas y siempre saldrá avante ante una sociedad que, por mas que lo neguemos, es indiferente a las necesidades ajenas.

Pero ¿qué pasa cuando esto no ocurre, y el individuo se traza una vida que se dirige al abismo debido a los constantes fracasos, producto de la misera? Una vida plagada por la desgracia. Una vida encaminada a falta de oportunidades laborales ya sea por la falta de educación, malas primeras impresiones del sujeto, o simplemente por discriminación; una vida donde las adicciones son un común denominador, pues desde casa existen antecedentes de adicciones y para el individuo es algo natural incluso dormir en la acera bajo los efectos de alguna sustancia nociva.

El alimento es un lujo, no, más que eso, es una necesidad básica negada para individuos que viven en pobreza extrema, incluso es casi una fortuna poder tener un sitio donde pasar una fría noche. El hurtar para comer es un comportamiento al que incluso los animales deben recurrir para sobrevivir. Los individuos que viven una vida miserable comparten el mismo escalafón social que las ratas de la alcantarilla; son el problema que la sociedad arroja bajo la alfombra esperando a que desaparezca y únicamente se sigue extendiendo como si de una enfermedad se tratase. Tras estos párrafos a manera de “prologo”, se presenta un testimonio real de un individuo que, tras una misera vida, ha obtenido su propia vida como despojo.

Para poder iniciar este relato de la vida de “El Tokemon”, (sobrenombre que utiliza el entrevistado) debemos considerar que las charlas se han dado en su lugar de residencia momentáneo, pues está en el proceso de rehabilitación de su enfermedad, (su alcoholismo y drogadicción), como él la llama, y se encuentra en la “Casa Blanca de 24 horas”, esta, como comúnmente se conoce, anexado, y solo tiene ciertos horarios de visita y días específicos.

Nacido en 1982, un 21 de septiembre en la alcaldía de Iztapalapa, en la colonia Cerro de la Estrella. A diferencia de muchas otras personas que viven en este mismo barrio que “El Rabioso o El Tokemon” sobrenombre por el que se conoce también a Luis, el poder compartir logros, aspiraciones o experiencias a lado de una familia “estable” no pudo ser realidad, como él lo menciona en una parte de la entrevista, “las drogas han sido y serán parte de ese tipo de cosas al que los padres

nunca dan importancia por creer que sus hijos no las probaran y, por otra, para los padres de adolescentes que creen que con la prohibición es suficiente, pero se debe hablar del tema, porque a mí me hubiera gustado que mis padres no tuvieran pena en explicarme cuales eran las consecuencias o que se involucraran más en mi vida”.

El pequeño Luis enfrentó una situación difícil desde su nacimiento, pues los recursos económicos con los que contaban sus padres eran insuficientes para poder mantener a una familia muy numerosa de 8 integrantes, esto se hizo aún más difícil cuando su padre decide abandonar su hogar para compartir su vida con otra mujer, dejando a su desventura a 6 hijos y a la que en ese momento era su esposa.

Durante más de cinco años la madre de Luis tuvo que mantener a sus seis hijos, su ultimo grado de estudios fue el primer año de secundaria, pues fue donde conoció al padre de Luis, quedo embarazada y tuvo que abandonar la escuela, para poder seguir protegiendo a su familia empezó a trabajar en un puesto de cocina, le ayudaba a una señora que tenía un local en el mercado de la colonia, eran tan bajos los ingresos que percibía que no alcanzaba para mantener a todos, y aparte pagar la renta del lugar donde vivían, pagar ropa, calzada, alimento y su material escolar, así que los hermanos mayores tuvieron que empezar a trabajar para ayudar con los gastos familiares, abandonando el grado escolar en el que se encontraban.

Este tipo de acontecimientos, de abandono de hogar, en algunas ocasiones puede contemplarse como algo “común” pues los datos estadísticos que muestra la página oficial de la alcaldía en la Secretaria de Desarrollo Social, se puede contemplar que, de un total de población de 1,815,786 hay 880,998 hombres y 934,788 mujeres, de las cuales, el 1.38% no cuentan con un acceso al agua entubada de la vía pública, el espacio donde viven no tiene las condiciones necesarias para poder desarrollarse

bien, ya que el 3.43% de la población no cuentan con un excusado o sanitario, o bien el 11.75% ni si quiera cuentan con un refrigerador o con un piso de tierra fijo, además se considera que el 11.32% de este total de población son menores de 15 años que no tienen la primaria completa, ocupando un lugar en los porcentajes de población con rezago social, pues además de este problema escolar, un 1.18%, tienen que dejar de lado sus actividades escolares para salir al mundo laboral y ayudar con los gastos del hogar.<sup>12</sup>

Luis recuerda una etapa específica de su vida: “Comencé a trabajar cuando tenía once años, cerca de diez horas de trabajo diario, haciendo diferentes cosas, a veces lavando trastes, boleando zapatos, trapeando pisos, pues trabajaba en un restaurante, donde no había algo específico que yo pudiera hacer, solo era lo que saliera en el momento, y eso hacía, y justo en esa etapa, fue donde empecé a conocer el mundo de las drogas, pues mis compañeros era mucho más grandes que yo y ya conocían otras cosas, y solo fue probando hasta llegar a un punto donde ya no encontré salida, dure casi 14 años así, con mañas, robando a casa habitación, asaltando en camiones, secuestros, extorsiones, durmiendo en las calles, debajo de un puente, en lotes baldíos, en carros abandonados, donde se pudiera, a veces ni dormía por la sobredosis que traía o por estar al pendiente de mis cosas, que nadie las fuera agarrar, pase muchas veces también por varios reclusorios y varios anexos, mis hermanos o mi mamá me visitaban de vez en cuando, pues no siempre había dinero para poder estar dando y que los dejaran entrar”. (Entrevista a nuestro actor social, Luis, 2020)<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Principales Resultados por Localidad. Consultado por última vez el 12/03/2020

<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=090070001>

<sup>13</sup> Luis, “el tokemon”, joven de 37 años. Recluido en grupo “Casa Blanca”, problemas con alcohol y drogas.

Ante este breve resumen de la vida de Luis, podemos ver que en las estadísticas que corresponden a la categoría de rezago social con un 30.75% de población de 15 años y más con educación básica incompleta, obtenidos de misma página de “Catalogo de Localidades” en la Secretaria de Desarrollo Social, nuestro actor social forma parte de estos datos, pues dejo de lado sus estudios para apoyar a su familia, pero que a final de cuentas termino perjudicándola, pues las preocupaciones que le daba a su mamá y al resto de la familia por el comportamiento que llevaba “nunca podrán ser justificadas”.

Como se puede apreciar, los datos estadísticos por sí mismos, no son la única respuesta para explicar la violencia delictiva, existen muchos otros datos e información que escapa al registro estadístico, como es la visión del mundo social que se forja en la cotidianidad de la colonia y el barrio. Estos espacios, son sitios propios, cargados de un gran valor cultural, son lugares donde se adquiere sentido y afirmación identitaria, que se interioriza mediante la cotidianidad. En estos espacios, la cultura callejera y la cultura de la ilegalidad, se vuelven una oportunidad para cientos de niños y jóvenes que no son acompañados por sus padres, otros más son expulsados de las escuelas, lo que les hace ser vulnerables y potencialmente consumidores de alguna droga en un primer paso y después actos violetos y delictivos.<sup>14</sup>

La conciencia social que Luis no logro desarrollar desde pequeño estuvo influida por la situación social de su ciudad, pues la zona estaba catalogada como pobre e insegura, como una zona donde solo había gente que se drogaba y que robaban, hay que agregar a demás varios hechos sociales que perneaban el progreso de la localidad, como por ejemplo que en las fábricas había huelgas obreras, reclamando mejores salarios y condiciones de trabajo, además, de una represión policiaca que sobrepasa los niveles estimados.

---

<sup>14</sup> Cisneros, José Luis. VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD: EL CASO DEL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. SAPIENTIAE: Ciências sociais, Humanas e Engenharias  
<file:///C:/Users/hp/Downloads/2020%20Articulo%20JLC%20Sapientiae.pdf>

La alcaldía de Iztapalapa está considerada como una de las zonas con más atrasos sociales perteneciente a la CDMX. El caso de Luis, no es el primero ni el último, ya que en las pláticas nos ha mencionado que en los lugares de rehabilitación en los que ha estado, la mayoría de las personas con las que comparte experiencia han pasado exactamente por lo mismo, y si consideramos estos puntos sociales, y según el Semáforo Delictivo de la Ciudad de México<sup>15</sup>, es que llegamos al resultado de que por mes se presenten en la región cerca de 116 casos de narcomenudeo por mes, o que haya 179 robos de vehículos, para el caso de extorsiones, él nos menciona que aproximadamente al mes:

“...hacíamos un promedio de 200 llamadas de las cuales efectivas teníamos la mayoría, teníamos como 160 pues se las hacíamos a vecinos y como conocíamos que pertenencias tenían y que valor adquisitivo poseían era muy fácil engañarlos y sacarles la lana...” (Entrevistado Luis, 2020)<sup>16</sup>

Así como este caso, hay miles de problemáticas que nos menciona Luis y que, de ellas, algunos datos de criminalidad no coinciden con lo que arrojan las páginas oficiales de los gobiernos, resultan menores a lo que nuestra víctima reporta.

---

<sup>15</sup> Fuente: Semáforo Delictivo del Distrito Federal. Consultado por última vez el 01/03/220. <http://www.semaforo.mx/content/semaforo-de-la-ciudad-de-mexico-0>

<sup>16</sup> Son datos que Luis nos proporcionó al momento de la entrevista, es lo que él calcula, aproximadamente, que hacía cuando se dedicaba a la delincuencia.

## CONTEXTO TEORICO:

Los factores de riesgo que provocan la criminalidad y drogadicción se han podido analizar desde diversas explicaciones jurídicas, sociológicas y psicológicas, entre otras. En esta historia de vida, será importante entender las causas personales y sociales que detonan esta problemática en la sociedad, tomando como referencia al autor Emilie Durkheim y su análisis en los hechos sociales.

La delincuencia y drogadicción debemos contemplarla como una realidad social que es común en la mayoría de la población mexicana, en especial en la zona de Iztapalapa, donde es necesario estudiar el contexto y los factores que propician estos actos. De este modo, al estudiar el comportamiento de la colectividad, estaremos adentrándonos en los aspectos que permean al ser humano, su correcto desarrollo social y, como consecuencia, su conducta.

Señala González de la Vega (2001): “[...] la sociedad humana es muy compleja en su estructura regional, cultural y social, y en ella discurren todas las modalidades delictivas, tanto las propias de una sociedad moderna, cuanto las correspondientes a comunidades subdesarrolladas, y por tal circunstancia, los factores constantes y variables propuestos”.<sup>17</sup>

La adolescencia es una etapa crucial del desarrollo, puesto que en ella comienza la participación en todas las áreas relaciones humanas, permitiendo su integración a la sociedad. Se debe comprender al adolescente como sujeto biopsicosocial, en quien se produce un fenómeno de crecimiento “transformador”, simultáneamente físico, psicológico, y la búsqueda de su propio espacio social. El adolescente es un receptor “ultrasensible” de las conductas del núcleo familiar conviviente. Los impactos recibidos pueden transformarse en sentimientos de rencor y conductas transgresoras. La familia juega un rol primordial y decisivo en el comportamiento del niño por ser primer modelo de socialización, donde se adquieren las conductas básicas, incluyendo variadas formas de represión y regulación conductual, pudiendo

---

<sup>17</sup> González de la Vega (2001), Políticas públicas en materia de criminalidad. Teoría de los escenarios 2000-2030, México, Porrúa.

transformarse en un factor negativo.<sup>18</sup>

En el estudio realizado por Lancelle, Soler y Triay (2007) se menciona que “Cuando un sujeto, por contradicciones sociales, aspira a una superación de su calidad de vida por encima de sus posibilidades concretas, lo hará por medio de conductas desviadas o delictivas”.<sup>19</sup>

Ante esta teoría, podemos observar que la vida que genero Luis está ligada a cada anomalía que fue presentada en su familia y en la sociedad, pues la calidad de vida que el obtuvo estuvo permeada por todos aquellos determinantes que afectaron su grado de realización personal, pues sus padres nunca estuvieron presentes, pues fue, es y será un círculo inclusivo que constituirá el desarrollo del adolescente y que en el no tuvo un impacto para su racionalización.

Luis no pudo encontrar intereses comunes y afianzar relaciones internas muy fuertes en su familia, que en su momento fueron necesarias para mantener su estabilidad y progreso en su vida adolescente, a través del cual no pudo ser un “niño normal”, como él se considera, pues en el lapso donde tenía que tener un eje de vida por parte de sus padres, sucedió todo lo contrario, porque tuvo que vivir una desigualdad económica, el desempleo de sus padres, la baja escolaridad, el espacio de cultura delincuente donde se desarrolló, la drogadicción y la violencia juvenil a la que fue expuesto, fue donde el menciona que “todo se descontroló”, pues:

“teníamos que salir a trabajar a la central de abastos o a donde fuera con tal de llevar algo de dinero a la casa para que mis hermanos comieran algo, llegue a lavarle los coches a mis vecinos, a decirles que les ayudaba a separar la basura de sus casas y llevarla a los contenedores, a cambio de que me dieran uno o dos pesos, lo que fuera para ir juntando dinero al día y llegar en la noche cuando mi mamá también llegaba y ver cuánto habíamos juntado entre todos y depende de eso es

---

<sup>18</sup> LANCELLE, D. M., SOLER, I. R., & TRIAY, R. M. (2007). FAMILIA, SOCIEDAD Y SU RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA INFANTO-JUVENIL.

<sup>19</sup> Ibid



que veríamos que cenaríamos, fue una infancia muy fea y muy precaria, éramos muy humildes”. (Entrevistado Luis, 2020)

Este contexto se presenta con múltiples variables, en una sociedad en donde la inestabilidad, la falta de información afectan el funcionamiento de las familias, las que consciente o inconscientemente, exponen a sus hijos al peligro y a la desviación, como es el caso de Luis.

## 6. Conclusión.

La familia es el “núcleo de socialización” más importante para el niño y el adolescente. El que este entorno sea saludable o no, se encuentra estrechamente relacionada con las conductas delictivas, actos deshonestos que son contrarios a la ley y problemas de adicción que puede desarrollar un individuo. Una familia inestable o un ambiente familiar caótico puede propiciar el desarrollo de comportamientos conflictivos en los individuos.

Al desintegrarse la familia, como fue el caso de Luis, también se desintegra la persona; es el punto de quiebre donde el individuo no le encuentra sentido a su vida, entonces optan por incursionar en comportamientos que son perjudiciales para ellos mismos o para sus semejantes, ya sea robándoles, hiriéndolos o como se ha dado en otras situaciones, matando a familiares, incluso a sus propios padres, o en el caso de Luis, refugiándose en sustancias que causan adicción.

La ausencia física o emocional de los padres, pero en especial la de su padre, fue un fuerte detonante de la criminalidad y drogadicción en la que Luis se vio inmerso, pues su conducta “iba relativamente bien” hasta que el padre decidió abandonar su hogar por ir a buscar otra persona, eso generó otras ideas en su vida, pues siempre estuvo y ha estado presente este acontecimiento en la vida de Luis, pues él menciona que piensa que su padre huyó porque no se sentía a gusto en su hogar, que hubo algo que él, sus hermanos o su mamá hicieron mal para que su papá tomara esa decisión.

Ante estas cuestiones, podemos corroborar la teoría, pues justamente en la adolescencia, los jóvenes necesitan modelos de referencia, en especial un individuo requiere de sus figuras paternas, pues estas serán quienes los acompañen en la búsqueda de identidad, de encontrar sentido a sus vidas y les transmitan unos valores que les hagan hombres y mujeres del futuro, libres, para que tengan un correcto desarrollo social.

Aunque si bien no es un factor determinante, en este caso el abandono y las cuestiones sociales, dieron como resultado la fractura del individuo. Por tanto, podemos concluir que los diversos factores analizados en un contexto familiar conforman un conglomerado que a su vez es componente de un conjunto etiológico que puede determinar si un individuo es un criminal en potencia o no.

Tras llegar a dicha conclusión solo nos queda reflexionar en la responsabilidad que recae en los padres, no solo en una sociedad permisiva y en una estructura social que cada día va en decadencia, si no en la crianza de los hijos desde casa. Una reprimenda justa, libre de exceso de autoritarismo, libre de violencia injustificada y que refuerce incluso la confianza de un individuo hacia sus padres, puede disminuir índices de criminalidad que cada día son mas preocupantes en la Ciudad de México.

## 7. ANEXOS.

### INDICES DE CATEGORIAS POBLACIONALES.<sup>20</sup>

#### DELEGACION IZTAPALAPA

1. INDICES DE DESARROLLO HUMANO:

equivale a 0.7830 según el informe correspondiente al año 2010 por el INEGI

2. INDICES DE MARGINALIDAD:

2010			
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	880,998	934,788	1,815,786
Viviendas particulares habitadas	453,752		
Grado de marginación de la localidad	Muy bajo		
Grado de rezago social localidad	Muy bajo		
Indicadores de carencia en vivienda			

---

<sup>20</sup> FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Principales Resultados por Localidad.  
<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=090070001>

## INDICADORES DE MARGINALIDAD, 2010

Población total	1,815,786
% Población de 15 años o más analfabeta	2.78
% Población de 15 años o más sin primaria completa	11.32
% Viviendas particulares habitadas sin excusado	0.67
% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	0.08
% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	1.39
% Ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.00
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	1.18
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	11.75
Índice de marginación	-1.38136
Grado de marginación	Muy bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	104,761

## INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

<b>Iztapalapa</b>	<b>2010</b>
Población total	181,578
% de población de 15 años o más analfabeta	2.78
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	3.43
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	30.59
% de población sin derecho a servicios de salud	38.3
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	1.17
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	0.67
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	1.38
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	0.2

% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	0.08
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	26.25
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	11.75
Índice de rezago social	-1.46652
Grado de rezago social	1 muy bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	0

## INDICADORES DE CARENCIA DE VIVIENDA

<b>Iztapalapa</b>	<b>2010 [2]</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Valor</b>	<b>%</b>
Viviendas particulares habitadas	453,752	
<b>Carencia de calidad y espacios de la vivienda</b>		
Viviendas con piso de tierra	5,316	1.18
<b>Carencia de acceso a los servicios básicos en las viviendas particulares habitadas</b>		
Viviendas sin drenaje	907	0.20
Viviendas sin luz eléctrica	349	0.08
Viviendas sin agua entubada	6,270	1.3339
Viviendas sin sanitario	3,058	0.67

### 3. INDICES DE CRIMINALIDAD:<sup>21</sup>

- a) en el mes de octubre del año 2019 se presenta una incidencia de 21 homicidios
- b) en noviembre del 2019 hubo 24 homicidios
- c) 19 homicidios en diciembre del 2019

- 1. se contemplan 3 secuestros mensuales en octubre del 2019
- 2. se notifica que en el mes de noviembre del 2019 hay 0 reportes de secuestro
- 3. se presentan 2 secuestros en el mes de diciembre del 2019

I.hay 11 incidencias de extorsión en octubre de 2019

II.hay 7 incidencias de extorsión en noviembre de 2019

III.hay 8 incidencias de extorsión en diciembre de 2019

- A. se reportan 137 casos de narcomenudeo en octubre de 2019
- B. se reportan 92 casos de narcomenudeo en noviembre de 2019
- C. se reportan 116 casos de narcomenudeo en diciembre de 2019

- 1. se presentan 219 incidencias de robo a vehículo en octubre de 2019
- 2. se presentan 221 incidencias de robo a vehículo en noviembre de 2019
- 3. se presentan 179 incidencias de robo a vehículo en diciembre de 2019

IV.hay 77 incidencias de robo a casa en octubre de 2019

V.hay 76 incidencias de robo a casa en noviembre de 2019

VI.hay 75 incidencias de robo a casa en diciembre de 2019

- d) en el mes de octubre del año 2019 se presenta una incidencia de 20 violaciones
- e) en noviembre del 2019 hubo 20 violaciones notificadas
- f) 19 violaciones en diciembre del 2019

---

<sup>21</sup> SEMAFORO DELICTIVO, CDMX. <http://df.semaforo.com.mx/>

4. INDICES DE CRIMINALIDAD:<sup>22</sup>

- g) en el mes de octubre del año 2019 se presenta una incidencia de 21 homicidios
- h) en noviembre del 2019 hubo 24 homicidios
- i) 19 homicidios en diciembre del 2019

- 4. se contemplan 3 secuestros mensuales en octubre del 2019
- 5. se notifica que en el mes de noviembre del 2019 hay 0 reportes de secuestro
- 6. se presentan 2 secuestros en el mes de diciembre del 2019

II. hay 11 incidencias de extorsión en octubre de 2019  
II.hay 7 incidencias de extorsión en noviembre de 2019  
III.hay 8 incidencias de extorsión en diciembre de 2019

- A. se reportan 137 casos de narcomenudeo en octubre de 2019
- B. se reportan 92 casos de narcomenudeo en noviembre de 2019
- C. se reportan 116 casos de narcomenudeo en diciembre de 2019

- 1. se presentan 219 incidencias de robo a vehículo en octubre de 2019
- 2. se presentan 221 incidencias de robo a vehículo en noviembre de 2019
- 3. se presentan 179 incidencias de robo a vehículo en diciembre de 2019

IV.hay 77 incidencias de robo a casa en octubre de 2019

V.hay 76 incidencias de robo a casa en noviembre de 2019

VI.hay 75 incidencias de robo a casa en diciembre de 2019

- j) en el mes de octubre del año 2019 se presenta una incidencia de 20 violaciones
- k) en noviembre del 2019 hubo 20 violaciones notificadas
- l) 19 violaciones en diciembre del 2019

---

<sup>22</sup> SEMAFORO DELICTIVO, CDMX. <http://df.semaforo.com.mx/>  
CONSULTADO POR ULTIMA VES 29/01/2020



- D. se reportan 421 casos de violencia familiar en octubre de 2019
  - E. se reportan 398 casos de violencia familiar en noviembre de 2019
  - F. se reportan 367 casos de violencia familiar en diciembre de 2019
- m) en el mes de octubre del año 2019 se presenta una incidencia de 1 feminicidios
  - n) en noviembre del 2019 hubo 2 feminicidios
  - o) se notifica el reporte de 1 feminicidios en diciembre del 2019.

7. Encuesta relacionada a las creencias y percepciones relacionadas a la violencia

<b>Creencias y percepciones relacionadas con la violencia en el AMCM</b> <b>Personas de 18 años y más según su aceptación o rechazo de frases populares (%)</b>			
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>
Los gritos y los insultos son necesarios para resolver los problemas de la familia			
A favor	3	4	3
En contra	97	96	97
La violencia en la familia, independiente de que cause lesiones, es un delito que debe castigar la ley			
A favor	90	87	88
En contra	10	13	12
La violencia en la familia contra los menores la debe castigar la ley siempre			
A favor	85	83	84
En contra	15	17	16
Los golpes son indispensables para resolver los problemas familiares			
A favor	3	2	2
En contra	97	98	98
La violencia en la familia cometida por uno de los cónyuges contra el otro o hacia los hijos debe ser causal de divorcio			
A favor	56	43	50
En contra	44	57	50
La ley con sangre entra			
A favor	3	3	3
En contra	97	97	97
La violencia familiar debe castigarse con pena de prisión			
A favor	67	64	66
En contra	33	36	34
La ropa sucia se lava en casa			
A favor	88	89	88
En contra	12	11	12
El abuso sexual contra los menores cometido por familiares debe castigarse con años de prisión			
A favor	98	99	99
En contra	2	1	1

Fuente: INEGI, *Violencia Intra Familiar. Encuesta 1999. Documento Metodológico y Resultados*, México, 2000.

## 9. Bibliografía:

- Achenbach, T. M., & Edelbrock, C. S. (1978). The classification of child psychopathology: A review and analysis of empirical efforts. *Psychological Bulletin*, 85, 1275-1301. doi:10.1037/0033-2909.85.6.1275
- Beyers, J. M., Bates, J. E., Pettit, G. S., & Dodge, K. A. (2003). Neighbourhood structure, parenting processes, and the development of youths' externalizing behaviors: A multilevel analysis. *American Journal of Community Psychology*, 31, 35-53. doi:10.1023/A:1023018502759
- Bynum, M. S., & Kotchick, B.A. (2006). Mother-Adolescent Relationship Quality and Autonomy as Predictors of Psychosocial Adjustment Among African American Adolescents. *Journal of Child and Family Studies*, 15, 529-542. doi:10.1007/s10826-006-9035-z
- Cisneros, José Luis. VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD: EL CASO DEL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. *SAPIENTIAE: Ciências sociais, Humanas e Engenharias* (Pp. 272-285) <file:///C:/Users/hp/Downloads/2020%20Articulo%20JLC%20Sapientiae.pdf>
- Finkenauer, C., Engels, R. C., & Baumeister, R. F. (2005). Parenting behaviour and adolescent behavioural and emotional problems: The role of self-control. *International Journal of Behavioral Development*, 29, 58-69. doi:10.1080/01650250444000333
- Galván, J., Romero, M., Rodríguez, E.M., Durand, A., Colmenares, E. y Saldívar, G. (2006). La importancia del apoyo social para el bienestar físico y mental de las mujeres reclusas. *Salud Mental*, 29(3), 68-74.

- Herman, M.A. & McHale, S.M. (1993). Coping with parental negativity: Links with parental warmth and child adjustment. *Journal of Applied Development Psychology*, 14, 131-136.
- INFOBAE. Iztapalapa, la alcaldía más peligrosa de la CDMX: reto de la guardia nacional. 01/09/2019\_ <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/07/01/iztapalapa-la-alcaldia-mas-peligrosa-de-la-cdmx-reto-de-la-guardia-nacional/>
- INEGI. censo de población y vivienda 2010, principales resultados por localidad.
- Krinsley, K. E., & Bry, B.H. (1992). Sequential analyses of adolescent, mother and father behaviors in distressed and non distressed families. *Child & Family Behavior Therapy*, 13, 45-62. doi:10.1300/J019v13n04\_03
- La CDMX en el tiempo: Iztapalapa. Romero, mayo. <https://www.maspormas.com/ciudad/la-cdmx-tiempo-iztapalapa/>
- La CDMX en el tiempo: Iztapalapa. Romero, Mayo. <https://www.maspormas.com/ciudad/la-cdmx-tiempo-iztapalapa/>
- LANCELLE, D. M., SOLER, I. R., & TRIAY, R. M. (2007). FAMILIA, SOCIEDAD Y SU RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA INFANTO-JUVENIL. Recuperado 28 febrero, 2020, de <https://psicoadolescencia.com.ar/docs/1/final111.pdf>
- Lazarus, R. & Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.

- López-Soler, C., Puerto, J. C., López-Pina, J. A., & Prieto, M. (2009). Percepción de los estilos educativos parentales e inadaptación en menores pediátricos. *Anales de Psicología*, 25, 70-77.
- McKinney, C., & Renk, K. (2011). A multivariate model of parent-adolescent relationship variables in early adolescence. *Child Psychiatry and Human Development*, 42(4), 442- 62. doi:10.1007/s10578-011-0228-3
- Minuchin, S. (1982). *Familia y Terapia familiar*. Buenos Aires.
- MXCITY. La relevancia de Iztapalapa a lo largo de la historia. <https://mxcity.mx/2016/09/la-relevancia-de-iztapalapa-a-lo-largo-de-la-historia/>
- Ortega, R. (1997). El proyecto Sevilla antiviolencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. En *Revista de Educación*, (313) (mayo-agosto). La violencia en los centros educativos. España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura.
- Reitz, E., Dekovic, M., & Meijer, A. M. (2006). Relations between parenting and externalizing and internalizing problem behaviour in early adolescence: Child behaviour as moderator and predictor. *Journal of Adolescence*, 29, 419-436. doi:10.1016/j.adolescence.2005.08.003
- Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J. y García Jiménez, e. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada: Aljibe
- Raya, A. F., Pino, M. J., & Herruzo, J. (2011). Family variables related to behavioral problems in childhood. *Israel Journal of Psychiatry*, 48(2), 117-122.

- Reynolds, C. R., & Kamphaus, R. W. (2004). Sistema de evaluación de la conducta de niños y adolescentes. Madrid: TEA Ediciones.
- Sennett, R. (1982). La autoridad. Madrid: Alianza Editorial.
- Semáforo delictivo de la ciudad de México <http://df.semaforo.com.mx/>.
- Skinner, E.A. & Welbom, J.G. (1994). Coping during childhood and adolescence: A motivational perspective. En R. Lerner, D. Featherman & M. Perlmutter(eds.), Lifespan development and behavior, (vol. 12, pp. 91-123). Hillsdale, NJ: Lawrence Earlbaum Associates.
- Sandler, I.N., Wolchick, S.A., MacKinnon, D., Ayers, T.S. & Roosa, M.W. (1997). Developing linkages between Theory and Intervention in Stress and Coping Processes. En S.A. Wolchick & I.N. Sandler (eds.), Handbook of Children's Coping. Linking Theory and Intervention (pp. 3-40). Nueva York: Plenum Press.



